GLORIA ESPERANZA ALVARADO JAUREGUI
CR 76C Nº 62 F SUR 38 B. CASA GRANDE

CEL: 3022573845 panchitaje_352@hotmail.com



DATOS PERSONALES

CEDULA DE CIUDADANIA: 52.150.141 DE BOGOTÁ
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: BOGOTÁ (CUNDINAMARCA)
EDAD: 50 AÑOS
ESTADO CIVIL: CASADA

PERFIL OCUPACIONAL

PERSONA CON CAPACIDAD HUMANA, HONESTA, RESPONSABLE CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS Y PROACTIVA, FOMENTANDO EL MEJORAMIENTO DE MI DESEMPEÑO LABORAL. PROFESIONAL Y COMUNITARIO, CON CAPACIDAD DE LIDERAZGO, MANEJO DE GRUPO, TRABAJO EN EQUIPO, Y EXCELENTES RELACIONES INTERPERSONALES, ADEMÁS CUENTO CON UNA FORMACIÓN INTEGRAL, QUE ES CONSTANTEMENTE AFIANZADA POR UN COMPROMISO ÉTICO Y MORAL CON DIOS, MI FAMILIA, LA COMUNIDAD Y LA SOCIEDAD EN LA BÚSQUEDA DE UNA VIDA DIGNA, ASÍ MISMO CUENTO CON EXPERIENCIA DE 20 AÑOS EN TRABAJO COMUNITARIO, CON ORGANIZACIONES SOCIALES, CULTURALES, DEPORTIVAS Y AMBIENTALES, VÍCTIMAS Y ULTIMAMENTE CON POBLACIÓN MIGRATORIA.

EN MIS PERSPECTIVAS DESEO LOGRAR UNA ESTABILIDAD ECONÓMICA PARA MÍ Y MI FAMILIA, Y DE ESTA FORMA AVANZAR Y APORTAR A LA CONSTRUCCIÓN DEL TERRITORIO, LOGRANDO UN CRECIMIENTO COMO PERSONA, COMO PROFESIONAL EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE QUIENES ME RODEAN.

ESTUDIOS REALIZADOS

LICENCIATURA EN PRE-ESCOLAR:
CORPORACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO (CIDE)
2011

BACHILLERATO ACADÉMICO:
BACHILLERATO PARA ADULTOS COLSUBSIDIO
2004

ATENCIÓN INTEGRAL EN PRE-ESCOLAR:
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
2003

CORPORACION INTERNACIONAL DE LIDERES ONG
DIPLOMADO REHABILITACION EN NIÑOS CON DISCAPACIDAD DESDE LA ESCUELA POTENCIANDO LA VIDA DIARIA
MAYO 2022

OTROS ESTUDIOS

CORPORACION INTERNACIONAL DE LIDERES ONG
LA ESCUELA QUE POTENCIA LA VIDA DIARIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESDE LA EDUCACION
MAYO 2022

CORPORACION INTERNACIONAL DE LIDERES ONG
HABILIDADES BLANDAS
MAYO 2022

LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA Y LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION
PROMOCION, PROTECCION, APOYO Y DEFENSA DE LA LACTANCIA MATERNA
DICIEMBRE 2013

HOSPITAL TUNJUELITO
LACTANCIA MATERNA Y ALIMENTACIÓN INFANTIL SALUDABLE
MARZO/ AGOSTO 2013

SDIS, GRUPO OPCIONES
PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL
2011

ASOCIACIÓN DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO (ATI)
JOVENES TRANSFORMADORES DE SOCIEDAD
2004-2007

CORPIDESARROLLO
CAPACITACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS
2007

CURSO "TU VALES":
HOSPITAL VISTA HERMOSA
2006

ACCIÓN SOCIAL, VOLVAMOS A SEMBRAR Y ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ
AGRICULTURA URBANA
2006

HOSPITAL VISTA HERMOSA I NIVEL
AGENTE COMUNITARIO EN SALUD INFANTIL
2004

D.A.B.S Y C.A.F
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN EDUCACIÓN NUTRICIONAL
2002

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ Y CASA DE LA MUJER
TALLER DE FORMACIÓN "CONVERSANDO ENTRE MUJERES"
2002

HOSPITAL VISTA HERMOSA I NIVEL

TALLER DE ESTIMULACIÓN PARA NIÑOS MENORES DE UN AÑO
1999

HOSPITAL VISTA HERMOSA I NIVEL
TALLER DE SEXUALIDAD HUMANA
1999

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
ELABORACIÓN DE PULPA Y NECTARES DE FRUTA
1999

TALLER DE LÚDICAS Y PEDAGOGÍA:
FUNDACIÓN MARCEL MARCEAU1999

FUNDECRES
CAPACITACIÓN EN CONTROL AL RÉGIMEN SUBSIDIADO, COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y LIDERAZGO
1998

EXPERIENCIA LABORAL

DOCENTE EN EL JARDÍN INFANTIL SEMILLITAS DE AMOR ADSCRITO
A LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
JEFE: LUZ DARY BUENO CARVAJAL
TELEFONO 2333490
ENERO 17 / 2024/ABRIL 30 /2024

DOCENTE EN EL JARDÍN INFANTIL SEMILLITAS DE AMOR ADSCRITO A LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
JEFE: LUZ DARY BUENO CARVAJAL
TELEFONO 2333490
ENERO 16 / 2023/DICIEMBRE 05 /2023

DOCENTE EN EL JARDÍN INFANTIL SEMILLITAS DE AMOR ADSCRITO A LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
JEFE: LUZ DARY BUENO CARVAJAL
TELEFONO 2333490
OCTUBRE 11 /2022/DICIEMBRE 07 /2022

DOCENTE EN EL JARDÍN INFANTIL SEMILLITAS DE AMOR SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
JEFE: OSCAR SIERRA
TELEFONO 3003502455
AGOSTO 09 /2022 / OCTUBRE 08/2022

DOCENTE EN EL JARDÍN INFANTIL SEMILLITAS DE AMOR ADSCRITO A LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
JEFE: LUZ DARY BUENO CARVAJAL
TELEFONO 2333490
ENERO 21 /2022 / JULIO 22 /2022

DOCENTE EN EL JARDÍN INFANTIL SEMILLITAS DE AMOR ADSCRITO A LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIALJEFE: LUZ DARY BUENO CARVAJAL
TELEFONO 2333490
OCTUBRE 22 /2021 / DICIEMBRE 10 /2021

DOCENTE EN EL JARDÍN INFANTIL SEMILLITAS DE AMOR ADSCRITO A LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIALJEFE: LUZ DARY BUENO CARVAJAL
TELEFONO 2333490
DICIEMBRE 30 /2020/ ABRIL/ 30/2021

DOCENTE EN EL JARDÍN INFANTIL SEMILLITAS DE AMOR ADSCRITO A LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
JEFE: LUZ DARY BUENO CARVAJAL
TELEFONO 2333490
ENERO 2020/ MARZO/ 05/2020

DOCENTE EN EL JARDÍN INFANTIL SEMILLITAS DE AMOR ADSCRITO A LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIALJEFE: LUZ DARY BUENO CARVAJAL
TELEFONO 2333490
ENERO 2019/ DICIEMBRE 2019

DOCENTE EN EL JARDÍN INFANTIL SEMILLITAS DE AMOR ADSCRITO A LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIALJEFE: LUZ DARY BUENO CARVAJAL TELEFONO
2333490
SEPTIEMBRE 2018 / DICIEMBRE 2018

DOCENTE EN EL JARDÍN INFANTIL SEMILLITAS DE AMOR ADSCRITO A LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIALJEFE. LUZ DARY BUENO CARVAJAL
TELEFONO. 2333490
ENERO 2018 / JUNIO 2018

DOCENTE EN EL JARDÍN INFANTIL SEMILLITAS DE AMOR ADSCRITO A LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIALJEFE. LUZ DARY BUENO CARVAJAL
TELEFONO. 2333490
MARZO 2017 - DICIEMBRE 2017

DOCENTE EN EL JARDÍN INFALTIL SEMILLITAS DE AMOR
ADSCRITOA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
JEFE: DIANA MERCEDES VASQUEZ ARISTIZABAL
TELÉFONO: 8050177
FEBRERO 2016- FEBRER0 -2017

DOCENTE EN EL JARDÍN INFANTIL AMORES Y COLORES
ADSCRITO A LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
JEFE: DIANA MERCEDES VASQUEZ ARISTIZABAL
TELÉFONO: 8050177
ENERO 2015- DICIEMBRE 2015

DOCENTE EN EL JARDÍN INFANTIL EL INICIO DEL SABER
ADSCRITO A LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
JEFE: DIANA MERCEDES VASQUEZ ARISTIZABAL
TELÉFONO: 8050177
FEBRERO 2011-DICIEMBRE DE 2014

DOCENTE EN EL JARDÍN INFANTIL CAMINOS DE LA VIDA
ADSCRITO A LASECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
JEFE: DIANA MERCEDES VASQUEZ ARISTIZABAL
TELÉFONO: 8050177
ABRIL 2003- DIC. 2010

AUXILIAR DE NUTRICIÓN EN EL JARDÍN INFANTIL CAMINOS DE LA VIDA
ADSCRITOA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
JEFE: DIANA MERCEDES VASQUEZ ARISTIZABAL
TELÉFONO: 8050177
FEBRERO 2000-MARZO 2003

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE: MARLYN ALEXANDRA ORREGO RODRÍGUEZ
CARGO: DOCENTE
TELÉFONO: 7793156
CELULAR: 3212037333

NOMBRE: VILMA CELIS RUIZ
CARGO: TÉCNICA EN PRE- ESCOLAR
CELULAR: 3138738723

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE: FABIO NELSON ALVARADO JÁUREGUI
CARGO: DOCENTE **TELÉFONO:** 4459164
CELULAR: 3154084363



GLORIA ESPERANZA ALVARADO JÁUREGUI
C.C 52.150.141 DE BOGOTÁ

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SNIES INSTITUCIONAL: 3826 MEN
Nit. 860.053.914-4

FACED. 179-2020

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO - CIDE

CERTIFICA

Que, **ALVARADO JAUREGUI GLORIA ESPERANZA**, identificado(a) con cédula de ciudadania N. **52150141** de Bogotá, cursó y aprobó 151 créditos del primer periodo académico de 2009 al tercer periodo académico de 2011, correspondiente a un plan de estudios de 151 créditos del programa **LICENCIATURA EN PREESCOLAR**. Con Registro Calificado del Ministerio de Educación Nacional según Resolución N. 1688 del 21 de junio de 2000.

Recibió el título de: Licenciada en Preescolar, baja Acta de Grado N. 501-2932, folio N.000-0008, libro de registro N.16, el día: 16/12/2011

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C, a solicitud del interesado (a) a los 17 días del mes de marzo de 2020.

BRISEIDA WILCHES CABALLERO
Secretaria General

Nuestra U. del Magisterio
SECRETARÍA GENERAL

Elaboró Mansol Rodriguez

República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

CORPORACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

Personería Jurídica-Resolución 1567 de Minjusticia del 25 de Marzo de 1977
ESTATUTOS VIGENTES RESOLUCIÓN 5606 DEL 02 DE JULIO DE 2011
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CONSIDERANDO

Que conforme a las disposiciones legales vigentes

Gloria Esperanza Alvarado Jáuregui

Identificado con cédula de ciudadanía No. 52.150.141 Expedida en Bogotá D.C.

Cursó y aprobó los estudios y cumplió los requisitos académicos exigidos por la Institución conforme al Registro calificado expedido por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 1688 del 29 de Junio de 2001

Confiere el Título de:

Licenciada en Preescolar

Dado en Bogotá, D.C. a los diez y seis (16) días del mes de Diciembre de dos mil once (2011)

28 JUL. 2012

Mario Orlando Rodríguez Pavelo
Rector

Manuel Sanabria Tovar
Vicerrector Académico

Hector Andrés Alaguna Pulido
Secretario General

República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

CORPORACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

Personería Jurídica-Resolución 1567 de Minjusticia del 25 de Marzo de 1977
ESTATUTOS VIGENTES RESOLUCIÓN 5606 DEL 02 DE JULIO DE 2011
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

ACTA DE GRADO No. 501-2932

Certifica que:

GLORIA ESPERANZA ALVARADO JÁUREGUI
Identificado con cédula de ciudadanía No. 52.150.141 Expedida en Bogotá D.C.

Participó en la **ceremonia de graduación** por haber terminado los estudios académicos y cumplir con todas las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales vigentes, para optar al título de **LICENCIADA EN PREESCOLAR** del programa Licenciatura en Preescolar, conforme al Registro calificado expedido por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 1688 del 29 de Junio de 2001.

Se procedió a tomarle el juramento de rigor que lo compromete a cumplir la Constitución Nacional y las leyes de la República de Colombia, a ejercer la profesión dentro de la norma de ética ciudadana y a mantener lealtad con la Institución en los actos públicos y privados de su vida profesional.

Se hace entrega del **DIPLOMA** que acredita al graduando, para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

En testimonio de lo anterior, se firma y sella la presente **ACTA DE GRADO**, en Bogotá D.C. a los diez y seis (16) días del mes de Diciembre del año dos mil once (2011).

Jairo Orlando Rodriguez-Rabelo
Rector

Manuel Sanabria Tovar
Vicerrector Académico

Hector Andrés Alaguna Pulido
Secretario General

El presente título se halla registrado en el
Folio No. 000-0008 del Libro de Registro No. 16

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el:

Bachillerato para Adultos Colsubsidio

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.

según Resolución No. 1831 del 16 de junio de 1999.

Confiere a:

Alvarado Jauregui Gloria Esperanza

C.C. 52.150.141 de Bogotá

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994 y Decreto 3011 de 1997); según los planes y programas vigentes.

J. Aldemar Pardo Rojas
Rector

Wilmar Chinchilla Moreno
Secretario Académico

Anotado al Folio 52-13 del Libro para Control Interno de Diplomas No 2

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

BACHILLERATO PARA ADULTOS COLSUBSIDIO

Calle 86 No. 110-55 Tels. 4317860 – 2293593
Bogotá D.C.

INSCRIPCION S.E. 000221 REGISTRO ICFES 085332

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de diciembre de 2004, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de ciclo seis, los suscritos Rector y Secretario Académico del BACHILLERATO PARA ADULTOS COLSUBSIDIO, Institución aprobada hasta nueva determinación en el nivel de Educación Media, y autorizada por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá D.C., para otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO, según Resolución No. 1831 del 16 de junio de 1999.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos apellidos, nombres y documento de identidad se relacionan a continuación:

Alvarado Jauregui Gloria Esperanza
C.C. 52.150.141 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 14 del trece (13) de diciembre de 2004; que consta de 305 estudiantes; comienza con el nombre de ABRIL SANGUINO MARTHA PATRICIA y termina con el nombre de ZUBIETA GIRALDO DAYANA LUCILA.

No requiere registro ante la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

Firmas y Sellos

J. Aldemar Puello Rojas
Rector
C.C. 78.693.983 de Montería

Wilmar Chinchilla Moreno
Secretario Académico
C.C. 11.437.555 de Facatativá

Printercom

compensar

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Caja de Compensación Familiar Compensar

Otorga el Certificado de Conocimientos Académicos

A **GLORIA ESPERANZA ALVARADO JAUREGUI**

C.C. **52,150,141**

Quien cursó y aprobó el programa de

Atención Integral en Preescolar

Con una duración de 360 horas

Autorización oficial según Resolución No. 4450 de junio 11 de 1997 emanada de la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá D.C.

Dado en Bogotá D.C. a los 09 días del mes de diciembre del año 2003

Director del programa

Registro folio No. 72 *del libro de certificados* 1

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ Y LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Hacen constar que:

Gloria Esperanza Alvarado Zaureguí

C.C # 52150141

II Inicio del Saber - Tunjuelito

Asistió al curso de formación en Promoción, Protección, Apoyo y Defensa de la Lactancia Materna con una intensidad de 12 horas teórico-prácticas



ASTRID ELIANA CÁCERES CÁRDENAS
Subdirector (a) para la Infancia

Bogotá, D.C. Se expide a los 20 días del mes de Diciembre de 2013

BOGOTÁ HUMANA

La Asociación de Trabajo Interdisciplinario **ATI**

Otorga el presente

Certificado

A **Esperanza Alvarado**

Por su asistencia, participación e investigación en el marco del proyecto ***JÓVENES TRANSFORMADORES DE SOCIEDAD,*** realizado entre noviembre de 2004 a octubre de 2007 con una intensidad de 600 (seiscientas) horas académicas.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los treinta (30) días del mes de octubre de dos mil siete (2007).

Rosa Villamizar Rojas
Coordinadora Proyecto

Genoveva Méndez
Directora

Asociación de Trabajo Interdisciplinario **ATI** Cra. 10 N. 24-76 ofic. 302 PBX: 2840047 E-mail: ati@ati.org.co

HOSPITAL VISTA HERMOSA I NIVEL

Empresa Social del Estado

GRUPO FUNCIONAL SALUD PUBLICA

CERTIFICA QUE:

GLORIA ESPERANZA ALVARADO

Participó en el Proyecto

"TU VALES"

ACCIONES BASADAS EN COMUNIDAD

Bogotá D.C.; Febrero 25 de 2006

GONZALO MUÑOZ BOLAÑOS
Gerente (E)

CLAUDIA SILENIA NIÑO REY
Profesional Especializado Grupo
Funcional Salud Pública

Presidencia de la República
Acción Social

Vamos A sembrar

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ReSA

CERTIFICAN QUE:

Gloria Esperanza Alvarado

C.C. 52150141

Participó en el III Ciclo de Formación de

Agricultura Urbana

Proyecto Piloto en Ciudad Bolívar

En el marco del Convenio Interinstitucional 051 de Cooperación y Cofinanciación entre la Presidencia de la República y la Alcaldía Mayor de Bogotá, con una duración de 2 meses en jornadas teórico-prácticas

Dado en la ciudad de Bogotá a los 29 días del mes de 4 de 2006

Alberto Gómez Mejía
Presidente Red Nacional de Jardines Botánicos de Colombia
Entidad ejecutora

Red Nacional de Jardines Botánicos de Colombia

Germán Bueno Castellanos
Gerente Técnico P.P.A.U.

Secretaria
SALUD
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

HOSPITAL VISTA HERMOSA I NIVEL

Empresa Social del Estado

PLAN DE ATENCION BASICA

CERTIFICA QUE:

GLORIA ESPERANZA ALVARADO JAUREGUI

Asistió al curso

AGENTE COMUNITARIO EN SALUD INFANTIL

Con una intensidad total de Cien (100) horas Teórico-Prácticas

Bogotá D.C., Diciembre de 2004

JOSE FERNANDO MARTINEZ LOPERA
GERENTE

CLAUDIA SILENIA NIÑO REY
Coordinadora Grupo
Funcional Salud Pública

JANNETH CORZO MERCHAN
Referente
Crecimiento y Desarrollo

Bogotá sin indiferencia

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL D.A.B.S
CENTRO DE ASESORIA FAMILIAR C.A.F.

CERTIFICA QUE

GLORIA ESPERANZA ALVARADO

Asistió al curso de:
"Capacitación y Formación en Educación Nutricional"
de Marzo a Junio de 2002 con una intensidad de 16 horas

Dra. ANGELA MARIA ROBLEDO G.
Dir. del Dpto. Admon. de Bienestar Social del Distrito

MARIA LUISA ROJAS C.
Dir. General del Centro de Asesoría Familiar y Comunitario - C.A.F.

Bogotá, D. C. - Julio de 2002

ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
BIENESTAR SOCIAL

BOGOTÁ PARA VIVIR

CASA DE LA MUJER

CERTIFICAN QUE

Gloria Esperanza Alvarado J.

Participó en el taller de formación «Conversando entre Mujeres» realizado con mujeres vinculadas a los programas del Departamento Administrativo de Bienestar Social.
Agosto - noviembre de 2002

Angela María Robledo Gómez
Directora DABS

Olga Amparo Sánchez Gómez
Corporación Casa de la Mujer

HOSPITAL VISTA HERMOSA I NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

UPA PERDOMO

CERTIFICA QUE:

GLORIA ESPERANZA ALVARADO.

Asistió al Taller de Estimulación para Niños Menores de un año. Con una intensidad de 20 horas , dado en Santa Fe de Bogotá D.C. Agosto de 1.999

Dr. Iván Ricardo Luzardo
Director UPA Perdomo

María del Pilar Sánchez
Enfermera Jefe

Mª del Pilar Sánchez V.
Enfermera U. Nacional

HOSPITAL VISTA HERMOSA I NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
UPA PERDOMO

CERTIFICA QUE:

GLORIA ESPERANZA ALVARADO.

Asistió al taller de Sexualidad Humana , con una intensidad de 16 horas.

Santa Fe de Bogotá D.C, Septiembre de 1.999

Dr. Iván Ricardo Luzardo
Director UPA Perdomo

María del Pilar Sánchez
Enfermera Jefe

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Sede Santafé de Bogotá

INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS - I.C.T.A

Y

ASIA BARTOLINA

CERTIFICAN QUE :

GLORIA ESPERANZA ALVARADO J.

C.C. 52.150.141 de Bogotá

Participó en el Curso de Extensión Solidaria :

ELABORACION DE PULPAS Y NECTARES DE FRUTAS

Realizado en Santafé de Bogotá , del 25 al 29 de Octubre de 1999, con una intensidad de 35 horas.

ANA SILVIA BERMUDEZ P.
Directora - ICTA

GUILLERMO BENITEZ P.
Presidente Junta Directiva
ASIA BARTOLINA



FUNDACION MARCEL MARCEAU

CERTIFICA

Que: GLORIA ESPERANZA ALVARADO JAUREGUI

Asistió y aprobó satisfactoriamente
con una intensidad de 25 horas el taller de
LUDICAS Y PEDAGOGIA PREESCOLAR

Santafé de Bogotá, D.C., 21 de Noviembre de 1999

OSCAR NAVARRO
DIRECTOR F.M.M.

Stella González R
STELLA GONZALEZ
SECRETARIA F.M.M.

Fundecres

La Fundación para el Desarrollo y
Crecimiento Social de Santafé de Bogotá, D. C. - Fundecres

Certifica

Que: ESPERANZA ALVARADO

Participó activamente en el programa de capacitación en control al régimen subsidiado, comunicación interpersonal y liderazgo.
Coordinado por el Ministerio de Salud y la Secretaria de Salud del Distrito.

Dado en Santafé de Bogotá, D. C. a los (2) del mes de AGOSTO de 1998

Director Ejecutivo

Presidente

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

Hace Constar Que

GLORIA ESPERANZA ALVARADO JAUREGUI

Identificado con C.C. 52150141

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

DIPLOMADO

REHABILITACIÓN EN NIÑOS CON DISCAPACIDAD DESDE LA ESCUELA POTENCIANDO LA VIDA DIARIA

Con una intensidad de ciento cuarenta (140) horas

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los dos (02) días del mes de mayo del año 2022
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

Comprueba la validez del certificado en nuestra plataforma de certificados, con el siguiente código de verificación: 627589b38efeb
url: https://administrativo.cillatinoamerica.com.co/consultar-certificados

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

Hace Constar Que

GLORIA ESPERANZA ALVARADO JAUREGUI

Identificado con C.C. 52150141

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

CURSO

HABILIDADES BLANDAS

Con una intensidad de cuarenta (40) horas

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los dos (02) días del mes de mayo del año 2022
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

Comprueba la validez del certificado en nuestra plataforma de certificados, con el siguiente código de verificación: 627589b3913e6
url: https://administrativo.cillatinoamerica.com.co/consultar-certificados

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

Hace Constar Que

GLORIA ESPERANZA ALVARADO JAUREGUI

Identificado con C.C. 52150141

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

CURSO

LA ESCUELA QUE POTENCIA LA VIDA DIARIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESDE LA EDUCACIÓN

Con una intensidad de cuarenta (40) horas

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los dos (02) días del mes de mayo del año 2022
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

Comprueba la validez del certificado en nuestra plataforma de certificados, con el siguiente código de verificación: 627589b3964a6
url: https://administrativo.cillatinoamerica.com.co/consultar-certificados

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

Hace Constar Que

GLORIA ESPERANZA ALVARADO JAUREGUI

Identificado con C.C. 52150141

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

CURSO

EL ROL DEL MAESTRO EN LOS PROCESOS ACTUALES DE REHABILITACIÓN

Con una intensidad de cuarenta (40) horas

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los dos (02) días del mes de mayo del año 2022
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

Comprueba la validez del certificado en nuestra plataforma de certificados, con el siguiente código de verificación: 627589b393721
url: https://administrativo.cillatinoamerica.com.co/consultar-certificados

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CERTIFICA QUE:

Gloria Esperanza Alvarado Jauregui

CC52150141

JI Semillitas de amor-Ciudad Bolivar

Asistió al ciclo de cualificación en Lactancia Materna y Alimentación Infantil Saludable

con una intensidad de 12 horas teórico-prácticas

LINA MARÍA SÁNCHEZ ROMERO
Subdirectora para la Infancia

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 21 días del mes de Marzo de 2019

MEJOR
PARA TODOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CERTIFICA QUE:

Gloria Esperanza Alvarado Jauregui

CC52150141

JI Semillitas de amor-Ciudad Bolivar

Asistió al ciclo de cualificación en Lactancia Materna y Alimentación Infantil Saludable

con una intensidad de 12 horas teórico-prácticas

LINA MARÍA SÁNCHEZ ROMERO
Subdirectora para la Infancia

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 21 días del mes de Marzo de 2019

MEJOR
PARA TODOS

LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PEPASO

CERTIFICA QUE:

GLORIA ESPERANZA ALVARADO JAUREGUI, identificada con cédula de ciudadanía número **52.150.141** expedida en Bogotá, estuvo vinculada en nuestra institución como PROFESIONAL DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA del Jardín Infantil Semillitas de Amor en la Localidad de Ciudad Bolívar durante la ejecución del convenio 8302 de 2022, suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la Fundación Pepaso, mediante los siguientes contratos:

Contrato por prestación de servicios:

- Del once (11) de octubre del dos mil veintidós (2022) al siete (07) de diciembre del dos mil veintidós (2022).
- Del dieciséis (16) de enero del dos mil veintitrés (2023) al cinco (05) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).
- Del diecisiete (17) de enero de dos mil veinticuatro (2024) al treinta (30) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Durante el tiempo de servicio se destacó por ser una persona honesta, responsable y cumplidora de su deber.

Se expide en Bogotá por solicitud de la interesada, a los treinta (30) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

LUZ DARY BUENO CARVAJAL
C.C 51.707.142 de Bogotá
Representante Legal
www.fundacionpepaso.org

LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PEPASO

CERTIFICA QUE:

GLORIA ESPERANZA ALVARADO JAUREGUI identificada con cédula de ciudadanía No. 52.150.141 de Bogotá, estuvo vinculada en la Fundación Pepaso como PTROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA del Jardín Infantil Semillitas de Amor ubicado en la Localidad de Ciudad Bolívar, mediante el siguiente contrato**.**

- Del treinta (30) de diciembre de dos mil veinte (2020) hasta el día treinta (30) de abril del año dos mil veintiuno (2021).

Se desempeñó en el Jardín Infantil Semillitas de Amor, dentro del Convenio de Asociación No. 14499 de 2020, suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la Fundación Pepaso. Con honorarios mensuales de **TRES MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($3'127.300).**

Durante el tiempo de servicio se destacó por ser una persona honesta, responsable y cumplidora con su deber.

Se expide en Bogotá D.C., por solicitud de la interesada, a los veintinueve (29) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,

LUZ DARY BUENO CARVAJAL
C.C.51.707.142 de Bogotá Representante Legal
www.fundaciónpepaso.or g

fundación PEPASO

PERSONERÍA JURÍDICA N.° 11968 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT. 860.524.015-1

LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN PEPASO

CERTIFICA QUE:

GLORIA ESPERANZA ALVARADO JAUREGUI identificada con cédula de ciudadanía No 52.150.141 de Bogotá, estuvo vinculada con la fundación a través de los siguientes contratos:

- Del veinticuatro (24) de marzo de dos mil diecisiete (2017) hasta el quince (15) de diciembre de dos mil diecisiete (2017).
- Del veinticinco (25) de enero de dos mil dieciocho (2018) hasta el veintinueve (29) de junio de dos mil dieciocho (2018).
- Del veinticuatro (24) de septiembre de dos mil dieciocho (2018) hasta el catorce (14) de diciembre de dos mil dieciocho (2018).
- Del veintiuno (21) de enero de dos mil diecinueve (2019) hasta el trece (13) de diciembre de dos mil diecinueve (2019).
- Del veinte (20) de enero de dos mil veinte (2020) hasta el cinco (05) de marzo de dos mil veinte (2020).

El cargo que desempeñó fue **DOCENTE** en el Jardín Infantil Semillitas de Amor, localidad de Ciudad Bolívar.

Durante el tiempo de servicio se destacó por ser una persona honesta, responsable y cumplidora de su deber.

Se expide en Bogotá por solicitud de la interesada, a los dieciséis (16) días del me de marzo de dos mil veinte (2020).

Atentamente,

LUZ DARY BUENO CARVAJAL
C.C 51.707.142 Bogotá
Representante Legal
www.fundacionpepaso.org

SEDE ADMINISTRATIVA
Calle 2 Sur No 7ª-14 – Barrio Calvo Sur
Teléfonos: 2333490 – 3202733258

Corporación

Construyendo amor con amor

Con amor sí es posible construir un mundo mejor.

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE RECURSO HUMANO

HACE CONSTAR QUE:

La señora **GLORIA ESPERANZA ALVARADO JAUREGUI** identificada con la C.C. No. 52.150.141 de Bogotá, trabaja para ésta organización adscrita a la Secretaria

Fecha de Inicio	Fecha Finalización	Cargo	Asignación
Febrero de 2000	Marzo de 2003	Auxiliar de Nutrición	$ 461.500
Abril de 2003	Diciembre de 2010	Docente	$ 840.000
Febrero de 2011	Diciembre de 2014	Docente	$ 840.000
Enero de 2015	Diciembre de 2015	Docente	$ 840.000
Febrero de 2016	Febrero de 2017	Docente	$ 840.000

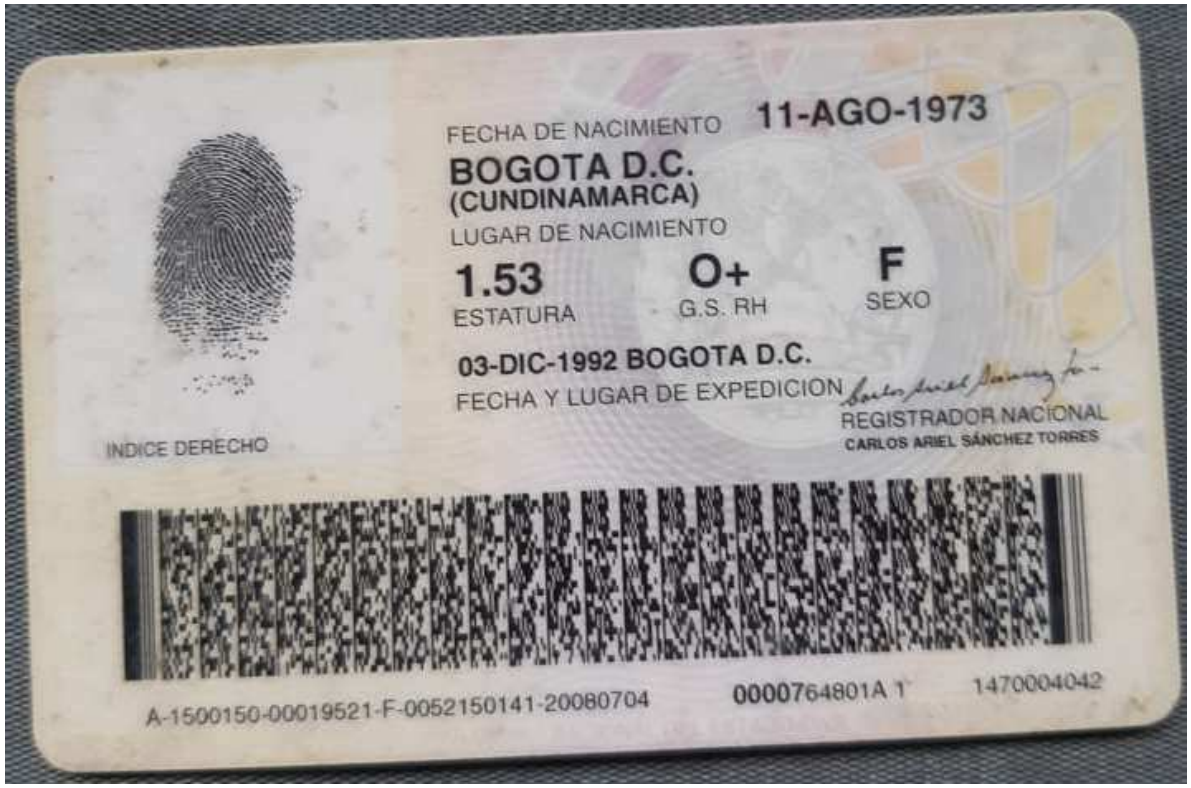
La presente se expide por solicitud verbal de la interesada y para constancia de ello se firma el día 25 de febrero de 2017

Cordialmente,

JOSÉ ALEJANDRO REYES DONADO
Subdirector Administrativo y de Recurso Humano

Distrital de Integración Social desempeñando el cargo de **Docente del Jardín Infantil "Semillitas de Amor"** de la Localidad de Ciudad Bolívar con contratos a término fijo, durante los siguientes períodos:


REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 52.150.141
ALVARADO JAUREGUI
APELLIDOS
GLORIA ESPERANZA
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 11-AGO-1973
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.53
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
03-DIC-1992 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1500150-00019521-F-0052150141-20080704
0000764801A 1
1470004042

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:32:55 AM horas del 10/05/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **52150141**

Apellidos y Nombres: **ALVARADO JAUREGUI GLORIA ESPERANZA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 246775125

PIB
00:02:52

Bogotá DC, 10 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GLORIA ESPERANZA ALVARADO JAUREGUI identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52150141:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 09 de mayo de 2024, a las 23:58:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52150141
Código de Verificación	521501412405092358 32

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **GLORIA ESPERANZA ALVARADO JAUREGUI,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52150141** de BOGOTA D.C.
(CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL CIENTO CUARENTA Y UNO)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.



ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:04:54 horas del 10/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52150141,**
Apellidos y Nombres **ALVARADO JAUREGUI GLORIA ESPERANZA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Fundacion PEPASO**, con NIT **860524015-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

fundación
PEPASO
Educación, Organización
Trabajo comunitario

Bogotá D.C 10/05/2024

Yo, Gloria Esperanza Alvarado Jauregui identificado con número de cédula 52150141 expedida en Bogotá, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso/a a ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la ley 1918 del 12 de Julio de 2018 y el Decreto 753 de 2019; y que AUTORIZO a la *FUNDACION PEPASO* a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, si así lo considera pertinente.

La presente autorización se emite el día 10 del mes mayo del 2024 únicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente:

Gloria E Alvarado J

CC: 52150141

Cel: 3022573845

POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION Y PROTECCION DATOS PERSONALES

AUTORIZACION DE MANEJO Y USO DE DATOS

De acuerdo con la política de seguridad de la información y protección de datos personales, autorizo a la **FUNDACION PEPASO**, para tratar mis datos personales, para los fines relacionados con su objetivo social y en especial para fines legales contractuales comerciales.

La presente se firma a los 10 días del mes de mayo de 2024

Nombre: Gloria Esperanza Alvarado Jauregui

Numero de cedula: 52150141

Numero de contacto: 3022573845

Correo electrónico: panchitaje_352@hotmail.com

JARDIN INFANTIL SEMILLITAS DE AMOR
CORREO: pepasosemillitasdeamor.jimail.com

CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
NIT: 890981395-1

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) GLORIA ESPERANZA ALVARADO JAUREGUI identificado(a) con cédula de ciudadanía número 52150141, es ahorrador(a) de nuestra entidad, y que en la actualidad posee la cuenta de ahorros No. 480028554

Se expide este certificado a solicitud del interesado.

.

Atentamente,

ANA MILENA RUIZ GRANADOS
SUBDIRECTOR DE AGENCIA

Bogota Dc, 10 de Septiembre de 2022

La diferencia está en Confiar

Powered by CamScanner

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) GLORIA ESPERANZA ALVARADO JAUREGUI identificado(a) con Cedula Ciudadania 52150141, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente contrato de prestación según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20240120	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 10 días del mes de Mayo de 2.024

Observaciones:

Con destino a:
A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO CER-AFI
24933527

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) GLORIA ESPERANZA ALVARADO JAUREGUI identificado(a) con C.C No. 52.150.141, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 10 de mayo del 2024.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Leonardo Cáceres García
Gerente Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

UNIDAD MÉDICA BOSA NOVA IPS
NIT 901458228-7
CÓDIGO DE HABILITACION S.D.S: 1100137378-01
LIC. SALUD OCUPACIONAL: RESOLUCIÓN 9782 DEL 02/07/2021
Calle 62 Sur No 87B-22 Bosa Nova -Tropezon - Bogotá D.C.
Cel 3102802760 - Tel 7846368 - Email: unidadmedicabosanova@gmail.com

CERTIFICACION DE RECONOCIMIENTO MEDICO DE MANIPULADOR DE ALIMENTOS

EL MÉDICO FIRMANTE CERTIFICA que la persona en mención se practico examen físico y de laboratorio, de acuerdo al decreto **3075/97 y la resolución 2674/13**, y es **APTO** para **MANIPULAR ALIMENTOS.**

DATOS DEL PACIENTE

NOMBRE: ALVARADO JAUREGUI GLORIA ESPERANZA **DOCUMENTO:** 52150141 **EDAD:** 49 AÑOS
DIRECCIÓN: **TELÉFONO:** **GENERO:** FEMENINO
EMPRESA: PARTICULAR **FECHA EXPEDICIÓN:** 07/06/2023

ANÁLISIS	VALORES REFERENCIA
- COPROLÓGICO	NO PROCESADA
- FROTIS DE GARGANTA	FLORA FARINGEA BACTERIANA MIXTA NORMAL
- SEROLOGIA PRUEBA TREPONEMICA	NO PROCESADA
- KOH UÑAS	NEGATIVO PARA ESTRUCTURAS MICÓTICAS
- EXÁMEN MÉDICO	NORMAL - APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS

VALIDEZ UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION

Dra. Juliette Castro U.
MÉDICO GENERAL
Firma Médico

Sistemas de gestión para salud - www.biofile.com.co

Powered by CamScanner

UNIDAD MÉDICA BOSA NOVA IPS
NIT 901458228-7
CODIGO DE HABILITACIÓN S.D.S. 1100137378 01
LIC. SALUD OCUPACIONAL IR SOLUCION 9167 DEL 07/07/2021

Código de Seguridad
I895O33U42037

Orden de Servicio N°: 42037

DATOS PERSONALES

Municipio: BOGOTÁ (BOGOTÁ D.C., COLOMBIA) Fecha y Hora: miércoles, 7 de junio de 2023 12:43:05 p.m.

Nombres y Apellidos: ALVARADO JAUREGUI GLORIA ESPERANZA CC: 52150141 Género: FEMENINO

F. Nacimiento: 11/08/1973 Edad: 49 AÑOS 9 MESES 25 DÍAS Entidad: PARTICULARES

RESULTADOS DEL LABORATORIO

MICROBIOLOGÍA

KOH - EXAMEN DIRECTO PARA HONGOS

KOH DIRECTO DE UÑAS:

NEGATIVO PARA ESTRUCTURAS MICOTICAS

Nicolas Garay Urbina
Bacteriólogo - Lab. Clínico
U.C.M.B. cc. 1053800271

FROTIS DE GARGANTA

FROTIS DE GARGANTA:

GRAM: FLORA FARÍNGEA BACTERIANA MIXTA NORMAL
PMN ESCASOS

Nicolas Garay Urbina
Bacteriólogo - Lab. Clínico
U.C.M.B. cc. 1053800271

Powered by CamScanner